

Conferencia en Marsella

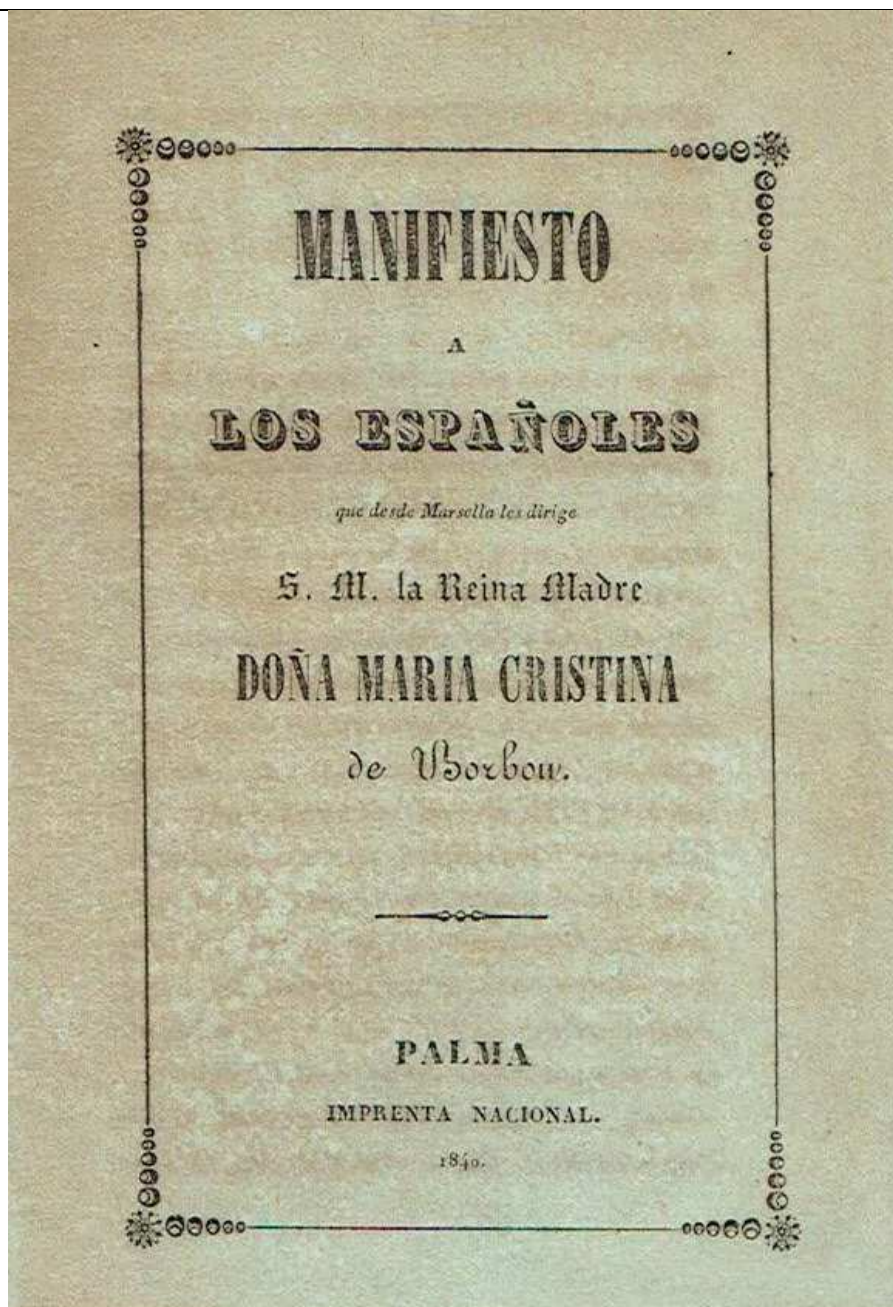
El momento, en ocasiones es un todo. Las circunstancias y el tiempo con los personajes históricos tienen sus recovecos y sus curiosidades; cuando por vicisitudes históricas se unen en ciertos momentos y lugares, se hace necesario conocer los motivos por los cuales probablemente su unión no hubiera sido posible de otra manera. Por este motivo, en el instante en que dos fichas de un mismo tablero, como puedan ser una reina y un peón, juntan sus fuerzas, el destino final de la historia puede cambiar.

Sin embargo, la realidad histórica es más amarga. Siendo así que las dos figuras, reina y peón, con poder y servidumbre, cada cual por su interés, desconcertados ante el poder de la unión de sus fuerzas o por las incertidumbres que generen sus posiciones, si no consiguen lograr el objetivo perseguido, lo único que les resta en estas circunstancias no es más que lo anecdótico y lo humano llegando a ser igual de interesante dar a conocer y describir por qué erraron en sus planteamientos, tanto por la curiosidad en conocer los hechos por los cuales ocurrieron tales acercamientos como por ubicar y dar a conocer como se desarrollaron y ocurrieron estos actos. Así de caprichosa suele ser la historia.

La reina regente María Cristina de Borbon- Dos Sicilias, andaba en la segunda parte del año de 1840, dando tumbos con su sin razón, siendo cada vez más evidente la fuerza y el empuje del general Espartero ya que éste, reorganizando sus fuerzas políticas encaminadas a desgastar el poder real, poco a poco va arrinconando a la reina regente María Cristina hasta hacerla perder el control del poder real; de tal manera que la ex- regente, obligada por las circunstancias políticas del momento y tras el fracaso de sus políticas de conciliación promovidas, junto con la cada vez mayor distancia entre ella, su reino y el pueblo, elige una de las opciones políticas más desconcertante que puedan darse en la parte más alta de la pirámide del poder, como es la abdicación y el posterior exilio. Su exilio será la puerta de salida del país acompañado de su antes amante y ahora marido Agustín Fernández Muñoz para dejar bajo palabra, el gobierno de España y la custodia de su descendencia en las manos del regente “fortuito” Baldomero Espartero, para

el cuidado y la tutela de sus hijas, Isabel II y Luisa Fernanda.

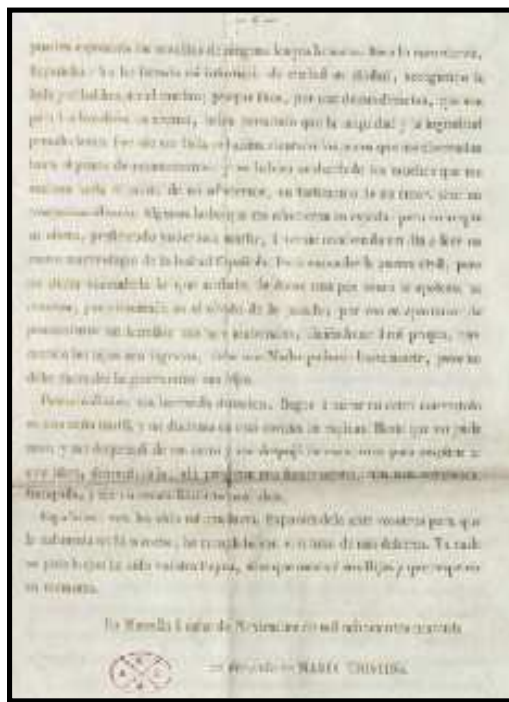
En Valencia, tras firmar la disolución de las Cortes y reunirse con Espartero, embarca el 17 de octubre de 1840 en el vapor "Mercurio" para Port-Vendres (Francia) a donde llegó para partir hacia Marsella, donde el 8 de noviembre de 1840 publicó un importante manifiesto, diciendo



“ESPAÑOLES: Al ausentarme del suelo español en un día para mi de luto y de amargura mis ojos arrasados de lágrimas se clavaron en el cielo para pedir a Dios de las misericordias, que derramará sobre vosotros y sobre mis augustas hijas mercedes y bendiciones..”

“...he llevado el infortunio de ciudad en ciudad, recogiendo la befa y el baldón en el camino, porque Dios, por uno de sus decretos que son para los hombres un arcano, había permitido que la iniquidad y la ingratitud prevalecieran ,,”

“...Ya nada os pide la que ha sido vuestra Reina, sino que améis a sus hijas, y que respetéis su memoria”.En Marsella, a 8 de Noviembre de 1840 ...”



F: Real Academia de la Historia — Colección: Archivo de Isabel II — Signatura: 9/6949, Legajo X, Nº 1

Su última parada será París, donde en combinación y con el apoyo de disidentes moderados, incluso de moderados legitimistas deseosos de revancha, procurará utilizar todos los medios necesarios y cuyo último fin será derrotar la política y el poder del regente Baldomero Espartero e intentar volver a España, logrando su objetivo en el año de 1844.

La ex regente María Cristina de Borbón, poseía alrededor de ella todos los medios materiales y humanos así como la aureola de todo su poder para concertar y encaminar la política de la sociedad de aquella época y de entre todas las personas que orbitaban a su alrededor como colaborador de su política y de manera especial, como no, destacaba *Eugenio de Aviraneta e Ibarra* siendo correspondido por la ex regente. No viene al caso dar a conocer su biografía de todos conocida; pero por ser exclusivamente y para este artículo la figura de nuestro peón, queremos dar a conocer el viaje que realizó siguiendo los pasos de la ex-regente exiliada para concertar una entrevista vital en suelo francés entre el 17 de octubre de 1840 hasta finales del mismo mes.

Conocemos cual fue el resultado del exilio de la reina a la abdicación y expatriación de su persona y al desplazamiento de la figura real, puesto que expresó en reiteradas ocasiones con proclamas su situación y como la primera de muchas otras protestas redactó el **Manifiesto a la Nación. Marsella.1840**; pero pudo ser distinto...

En este periodo, *Eugenio de Aviraneta e Ibarra*, era enviado por Pío Pita Pizarro al sur de Francia con la misión de desestabilizar por todos los medios a su alcance los restos de los carlistas que operaban al sur de España y cercanos a la frontera de Francia utilizando los mismo medios que usó para quebrar el espíritu combativo entre los carlistas. Se instaló en Toulouse, llegando a realizar varios viajes a París. Aviraneta procuraba estar informado de todo lo que sucedía en cuanto a la política en España y preferentemente sobre su ama, la regente, y como cita Baroja "...Las verdades tramas de la conjuración contra la reina radicaban en Londres y en Madrid. Aviraneta enviaba toda clase de avisos a la reina para que se fuera a Madrid cuanto antes. No lo hizo o no pudo hacerlo y vino la revolución y se perdió Maria Cristina...."

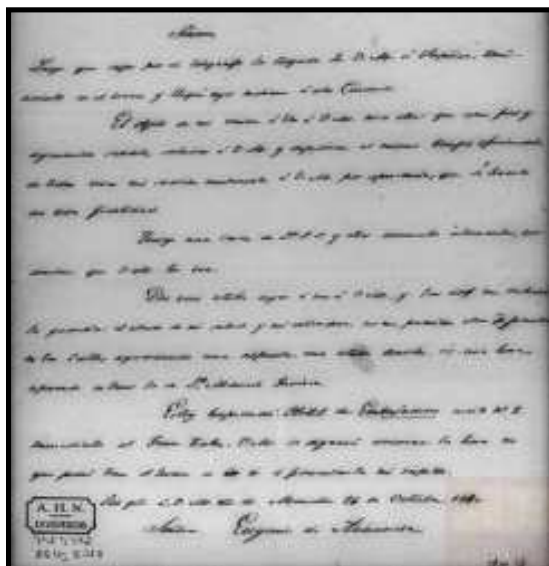
Ante esta nueva situación establecida y siguiendo en todo caso órdenes de

Pita Pizarro por las cuales le aconsejaba presentarse a la reina y ponerse a su servicio, a lo que *Aviraneta* por si mismo, sin dudarlo y sin esfuerzo, se puso en camino hacia el puerto más cercano del mediterráneo por el cual pudiera desembarcar y ponerse a su servicio. Necesitaba la reina apoyarse en aquellos momentos tan críticos en todos los individuos posibles y *Aviraneta* toma asiento en un coche de correo y parte al encuentro de la regente.

Siguiendo la narración que nos aporta Baroja en su novela “Desde el principio hasta el fin”, hablando de *Aviraneta* dice que “... *Seguí mi viaje y, al pasar por Arles, supe de la llegada de María Cristina a esta ciudad. Eran las doce de la noche, y como el correo no se detenía, di mi tarjeta al maestro de postas, encargándole la entregase en el hotel al secretario de la reina. Le decía: << Sigo mi viaje a Marsella donde me presentaré a Su Majestad.- Aviraneta>>*”.

Llegué a la ciudad mediterránea y la reina apareció dos días después. Encontré dificultades para entrar en el hotel de los Embajadores, donde se apeó María Cristina. Los agente de Policía, reunidos a la puerta, entre los cuales andaban el inspector Labriere y Mejía, no dejaban pasar a nadie; únicamente a las autoridades y al cónsul español. Tuve la necesidad de escribir una esquila al cónsul pidiendo una audiencia. Se me concedió en el acto....”

En este punto, existen diferencias históricas referentes a este hecho. Según la correspondencia del A.H.N y escrito por el propio *Aviraneta* en Marsella dice,



F:A.H.N t4f 3372 r6leg 53111

Señora

Luego que supe por el telégrafo la llegada de S. M a Perpiñán tomé asiento en el correo y llegué ayer mañana a esta ciudad.

El objeto de mi venida a ver a V. M no es otro que como fiel y agradecido súbdito saludar a V. M y despedirme al mismo tiempo; ofreciéndola de todas veras mis servicios constándola a V. M por experiencia que se hacerlo con toda fidelidad.

Traigo una carta de D .P. P .P y otros documentos interesantes que conviene que V. M los vea.

Dos veces estuve ayer a ver a V. M y las dos me rechazó la guardia: el estado de mi salud y mi delicadeza no me permiten estar de plantado en la calle aguardando una respuesta como estuve anoche o una hora en esperando en vano la de D. Manuel Gaviria.

Estoy hospedado: Hotel de Embajadores cuarto N: 2, inmediato al gran teatro. V. M se designará avisarme a la hora en que podré tener el honor de ir a presentarla mis respetos.

Dios que a V. M m. os. Marsella 21 de Octubre de 1840 Señora Eugenio de Aviraneta.

No es la mejor situación para él; he aquí que el agente conspirador, necesitado de protagonismo y tras partir de urgencia al encuentro de su ama, se encuentra de “facto”, sin poder presentarse, no se le reconoce su voluntad de sacrificio y comprueba en primera persona que la puerta está cerrada para él; pero lo que es más importante, se demora una reunión vital y decisiva con su dichosa ama. El agente del gobierno, no puede reunirse con la reina; incluso expresa su malestar por llevar, nada más y nada menos que dos días de espera, plantado y quejoso ante la residencia temporal de la ex regente, tanto como que pueden ser nefastos para sus planes el tiempo que se está perdiendo e incluso, por los avisos tan importantes que trae en mano de P. P. Pizarro, del gobierno de Madrid.

¿Llegaría la reunión?

Continuando con los documentos referentes a estos días sobre si fueron ciertos o no los contactos entre la reina y el agente y sobre las posibles reuniones que mantuvieron, el siguiente apunte que nos facilita Baroja sobre este asunto en “Aviraneta o la vida de un conspirador” nos dice que *“...Aviraneta fue a Marsella, se presentó a la reina, que le recibió muy bien, y hablaron muchos sobre los asuntos de España. La reina le dijo que deseaba que se pusiera de acuerdo con el Marqués de Miraflores...”*

Resulta curiosa esta mención puesto que por los manuscritos conservados en el A.H.N no existen y no se hace en ellas mención alguna a la entrevista con la reina; es más incluso la siguiente carta en el tiempo relativa a la presencia de *Aviraneta* en Marsella cerca de la reina, en ella nos dice que había elaborado un Memorandum en el país francés con fecha 25 de octubre de 1840 sobre la situación en España y sobre los medios para ayudar a la reina para derrocar a Espartero desde el exterior introduciendo juntas y directorios secretos que colaborarían desde el territorio interior en Francia y en España y derrocarían al regente. En estas cartas aun en las fechas en que son redactadas sigue insistiendo en verla y en tener audiencia con ella y no ha tenido aun el ansiado contacto, la carta explícita del 26 une su malestar junto con la diplomacia con el último fin de reunirse con ella pero...

Señora

A mi me ha gustado siempre, dicho y hecho; sin perder tiempo ocurren las cosas. Remito a V. M el adjunto escrito que extendí anoche con el plan para una restauración, único medio eficaz de conseguir de libertad la España de la anarquía y a las augustas hijas de

V. M de una catástrofe, por las ambiciosas miras de un soldado ingrato y desleal.

V. M debe considerar a sus hijas en la misma posición que Luis XIV, cuando fue arrebatado del regazo de sus padres y entregado para ser educado al Zapatero Simón.

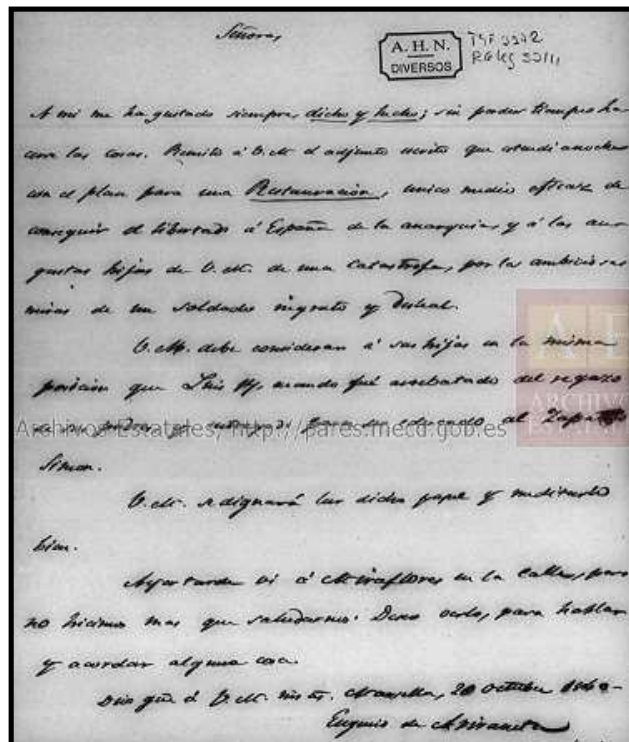
V. M se dignará leer dicho papel y meditarlo bien.

Ayer tarde ví a Miraflores en la calle, pero no hicimos mas que saludarnos.

Deseo verlo para hablar y acordar alguna cosa.

Dios que a V. M m.os , Marsella, 26 de octubre de 1840.

Eugenio de Aviraneta.



F:A.H.N t4f3372 rg6leg 53111

El Memorandum que ha preparado, lo envía y lo presenta; la reina probablemente hace caso omiso del mismo y razón no le faltaba; la realidad es fría y estéril su esfuerzo, pospondrá su decisión puesto que es muy reciente su salida y su posición es muy débil y atenazada por la vida de sus hijas, expuestas a las camarillas y ambiciones, que todo lo pueden. Antes que nada necesitará tiempo. Aun así *Aviraneta*, le propondrá claramente unirse a sus enemigos si el fin justifica los medios. Espartero tiene que ser derrotado y los antes enemigos, ahora bien le pueden ser útiles. Dice así el agente del gobierno...

“Señora

El gran acto de usurpación, montado y trabajado mucho tiempo hacia, se ha consumado por el General Espartero, los emigrados de Londres y los Ingleses; habiendo sido su fin privar a V. de la Gobernación del Reino y entregarlo bajo la tutela de la política de la Gran Bretaña.

Pensar en lo pasado, es perder inútilmente el tiempo; como infructuoso entregarse a lamentaciones y tristes recuerdos. La incertidumbre y involución en política, es la misma muerte. Pensemos seriamente en el porvenir y lo que deba hacerse para liberrar la Nación de la horrorosa anarquía que la amenaza, y la heredera del trono y su hermana del cautiverio en que las considero.

Por cualquier parte que se mire la cuestión bien clara es sino ofrece otro remedio pronto, mas que una restauración a favor del orden y la libertad.

Con que elementos deba ejecutarse la restauración, es la dificultad. El partido moderado que debería ejecutarlo, es importante en si y sin organización como nos lo ha demostrado por desgracia la experiencia.

No por esto deba abandonarse este partido, antes al contrario conviene estar con él y alentarle para que vuelva en si del estupor en que ha puesto la osadía de cuatro ambiciosos, el oro Ingles, y la cooperación del ejército y su general.

Hay otro partido potente y que cuenta con elementos muy robustos en la monarquía; este es el carlista moderado del que conviene hacerse a toda costa para que haga causa común con el moderado de Isabel, excluyendo a D. Carlos, Cabrera, Balmaseda y otros fanáticos que son mirados justamente con horror, como

representantes de Torquemada y Lutero.

Nada mas fácil que amalgamar ambos partidos para una causa común, que debe ser el libertar a Isabel 2ª de las manos de los anarquistas, y restituir a V. M la gobernación del reino, durante la menor edad.

Los pasos que he hecho dar con los generales Gómez, Zaratiegui y Elío y con los depósitos carlistas, me han asegurado de su entera conformidad por ser esta nueva bandera en la que desean afiliarse para entrar en su patria honrosamente; estando desde luego prontos a abandonar la causa de D. Carlos.

Son también españoles, y debemos evitar por este medio que se unan con los que intentan levantar pendones por la usurpación aprovechando del estado de anarquía en que ven la Nación. Se por mis emisarios, los agentes que han entrado en España y lo que atiza el comité organizado en Londres , movido por los Torys, así como al contrario a impulsado a los anarquistas. Este gobierno tiene noticias de ello y se las órdenes que ha comunicado últimamente.

Yo tengo medios de conquistar al Presidente del comité de Londres, que es el carlista de más luces y de más medios de su partido.

Hay otro partido que ha causado mucho daño a V. M, pero también conseguiremos amalgamamiento con los otros dos. Este es el del Infante D. Francisco de Paula, que hace todos los esfuerzos imaginables para subir a la Regencia. De palabra he asegurado a V. M que no lo logrará, y los pasos que tengo dados frenar sus proyectos.

Otro de los planes del Infante, es realizar un enlace de su hijo mayor con la heredera del trono. A V. M he tenido el honor de presentar copia de la memoria secreta que se dirigió a este gobierno el 9 de este mes; que ha sido bien acogida por el Rey de los franceses y se intriga mucho en Madrid para preparar los ánimos a favor del proyecto.

Este gobierno lo considera muy fácil de conseguirlo, pero no cuenta con la ambición de Espartero, que por sus pasos contados, espera o cuenta de hecho, con ser ya Rey de España.

Si en el enlace del hijo mayor del Infante D. Francisco con la Reina Isabel 2ª, está la dificultad de conquistar la buena fé de aquella familia, en política considero muy útil que se prometa su realización, con tal que por su parte cooperen de buena fé y con todos los recursos a la restauración. El Enrique, hijo segundo del infante D. Francisco debe ser destinado para la infanta, hermana de la Reina Isabel. Con esto se evitan zelos y se asegura la estabilidad y buena armonía de ambas familias.

He aquí los preliminares; solo resta ahora indicar y amalgamar los elementos de acción, y es de lo que voy a ocuparme.

En toda empresa, la unidad de acción es lo que asegura los buenos resultados. Para esto debe crearse un centro de dirección. París, es el lugar más a propósito; y para poder entenderse con el gobierno francés, aunque en secreto. Debe de crearse un directorio. Dos miembros deberán ser del partido moderado de Isabel; y los otros dos del moderado carlista. El presidente de este directorio será el hijo mayor del infante D. Francisco. Los secretarios deberán ser dos, uno isabelino y otro carlista.

El directorio, creará otra central en Madrid bajo las mismas bases que el de Paris, para que haciéndolo con otros subalternos en las capitales de provincia, cooperen todos a su fin.

El directorio hará que se trabaje en lo interior de España para preparar elementos de acción de ambos partidos, para dirigirlos aun fin que es el que he asentado al principio de este escrito.

Para empresa tan grandiosa, se necesitan recursos de bastante consideración. El directorio debe trabajar para proporcionarlos.

Hará que en España se publiquen folletos y periódicos que combatan con fuerza a los anarquistas. Como que en Francia habrá más libertad para escribir, se hará que en Bayona se publiquen folletos satíricos a cuyo efecto tengo escritores dispuestos ha hacerlo.

Una de las principales ocupaciones del directorio, debe ser el trabajar con ardor en las próximas elecciones de diputados a cortes para que recaigan en hombres de bien, arraigo y amantes de la monarquía. Es interesar al clero en tan importantes

elecciones, asegurándole con sinceridad que se procurará su subsistencia.

Dispondrá el directorio de acuerdo con este gobierno la formación de una División de lo escogido de los refugiados carlistas bajo el mando y organización Elio, Zaratiegui, Gómez y en geje del infante D. Enrique hijo segundo de D. Francisco para que en comunicación con los elementos dispuestos en lo interior, hagan una incursión por la parte de las provincias vascongadas.

Para esto deberá entenderse y poner de acuerdo con las diputaciones de las tres provincias bajo las bases y seguridad de conservar intactos sus fueros y libertades.

Si maneja al clero con habilidad y alguna parte del ejército, el resultado es indudable, habrá una reacción ruidosa a favor de la restauración del orden y la libertad.

Para atraerse el ejército, tengo indicados a París los medios más eficaces que puedan emplearse y en asegurar que se pondrán en ejecución.

Tales son los preliminares o bases del plan para una restauración segura. Para afirmar la estabilidad del gobierno verificado que sea la restauración, daré después las bases. Yo prometo dirigir la empresa desde Tolosa, entendiéndome con el directorio de París y seré el intermediario para comunicar a V. M cuanto se adelante y recibir las órdenes que tenga a bien darme.

Madrid Marsella 25 de octubre de 1840

Eugenio de Aviraneta.”

F:A.H.N TITULOS_FAMILIAS,3372,LEG.53

Está claro que no puede reunirse con la reina y herido en su orgullo mantiene firme su posición con la esperanza de saludarla, aunque sea lo último que le quede por hacer. Sin embargo, algo positivo pudo sacar de su estancia en Marsella ya que siguiendo la narración de Baroja sobre su estancia en esta ciudad dice que...

“...La reina me anunció la llegada del marqués de Miraflores, que había salido

precipitadamente de París para conferenciar con ella. Luego me preguntó si me molestaría hablar con Miraflores.

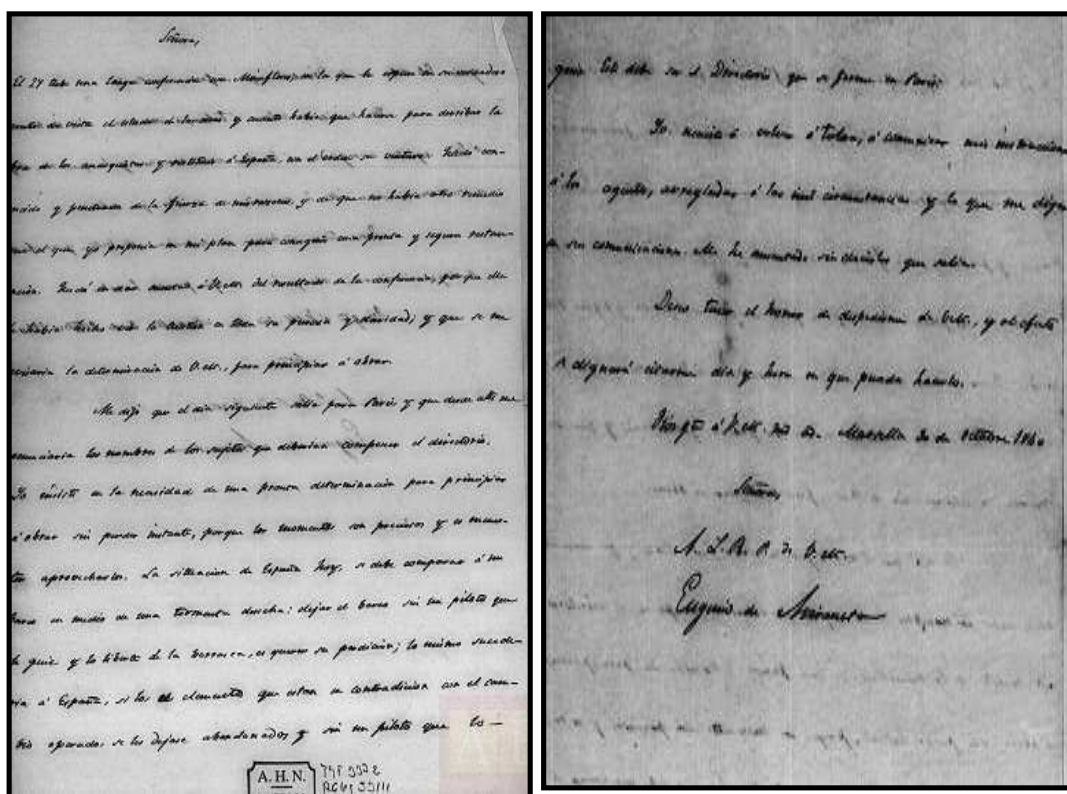
Yo le dije:

-No, de ninguna manera. No he tenido cuestiones desagradables con el marqués.

Me despedí de la reina y dejé que su secretario, Parandela, las señas de la fonda en donde me hospedaba, que era el hotel de la Cruz de Malta.

Salí desesperanzado. Comprendí que a la reina no le interesábamos nada sus defensores, y que no hubiera sido capaz de la mas pequeña molestia por librarnos de una desgracia. El interés del marqués de Miraflores de entenderse conmigo me chocó.”

Y así es como el agente del gobierno llega a reunirse y conversar a duras penas con el que había sido hasta el momento embajador extraordinario plenipotenciario de España en París, mano derecha y hábil diplomático afín a la ex regente Maria de Cristina y Borbón Dos Sicilias, Manuel Pando Fernández de Pinedo, Marqués de Miraflores. Esta reunión se produce el 27 de octubre de 1840, y probablemente fue lo único que llegó conseguir de su estancia en Marsella...



“Señora

El 27 tuve una larga conferencia con Miraflores, en la que le expuse en su verdadero punto de vista el estado de las cosas y cuanto había que hacer para derribar la obra de los anarquistas y restituir a España, con el orden su ventura. Quedó convencido y penetrada de las fuerzas de mis razones y de que no había otro remedio que el que yo proponía en mi plan para conseguir una pronta y segura restauración. Quedó en dar cuenta a V .M del resultado de la conferencia porque en ella le había hecho ver la cuestión en toda su fuerza y claridad; y se me avisaría la determinación de V. M para principiar a obrar.

Me dijo que el día siguiente salía para París y que desde allí me anunciaría los nombres de los sujetos que deberían componer el directorio.

Yo insistí en la necesidad de una pronta determinación para principiar a obrar sin perder instante, porque los momentos son preciosos y es menester aprovecharlos. La situación de España hoy, se debe comparar a un barco en medio de una tormenta desecha: dejar el barco sin su piloto que le guíe y lo liberte de la borrasca, es querer su perdición; lo mismo sucedería a España, si los elementos que están en contradicción con el cambio operado, se les dejase abandonados y sin su piloto que lo guíe. Este debe ser el Directorio que se forme en París.

Yo necesito a volver a Tolosa, a comunicar mis intenciones a los agentes, arregladas a las mil circunstancias y lo que me digan de sus comunicaciones.

Me he ausentado sin decirles que salía.

Deseo tener el honor de despedirme de V .M y al efecto se dignará citarme día y hora en que pueda hacerlo.

Dios que guarde a V .M m.

os Marsella 30 de octubre de

1840

A.L.R.P de V .M Eugenio de Eviraneta

Esta es la realidad histórica. Por lo descrito en las cartas, queda históricamente muy confusa la reunión si es que de verdad la hubo. Sí con el Marqués de Miraflores pero no tanto con su @ama a tenor de estas cartas. De haberse producido la conferencia y en el estado en que se encontrada, de paso y camino de París la ex regente Maria Cristina

¿Hubiera cambiado en algo la situación real si se hubieran seguido las directrices propuestas por el agente del gobierno con el apoyo de los ministros afines a la reina regente exiliada? ¿Habría sido conveniente poner en activo a un agente conspirador, agente del gobierno en suelo francés arrastrando en sus acciones a la reina y a su camarilla?

Desde el momento en que la ex regente María Cristian de Borbon- Dos Sicilias pisó suelo francés, su real persona dejó de ser un juego en el tablero nacional para convertirse en un problema internacional, de consecuencias imprevisibles y la situación en estos primero años requería más de diplomacia que de acción, que tarde a temprano, llegaría.

Un año después, en octubre de 1841 se frustró un golpe interior en España por orden de Maria Cristina para derrocar al regente Baldomero Espartero, pero la semilla ya estaba germinando. En poco tiempo volvería a España a la vez que su fiel agente, *Aviraneta*.